



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ernesto Castro Sánchez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de
**INGENIERO TOPÓGRAFO
GEODESTA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 4 de febrero de 2020

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11928240



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1192	458	15	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ERNESTO

Nombre(s)

CASTRO

Primer apellido

SANCHEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA COMO INGENIERO TOPOGRAFO
 GEODESTA

Nombre del programa

511305

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nombre o denominación

300001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

18/02/2020

Fecha

11:49:00

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[11928240|1192458|15|C1|18/02/2020 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|ERNESTO|CASTRO|SANCHEZ|7048|300001|UNIVERSIDAD VERACRUZANA|3064|511305|LICENCIATURA COMO INGENIERO TOPOGRAFO GEODESTA]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

VMeaJlpoybrAhr0owNgcwWax750LFOOpwPJaVzUgTtqtqWVv98Fwq5OVw52RJKT2r9eA4vUW74WXfMwUzvcEyiKkzysT0y7QI6XbBHxxqQoCvMS/BOAgvMwHNeiEPsqc4X
 HwCKYnzuQcapQAF35LYlY1b6glpG7ETIXuna7/ykTmEVGh+MvFMM5Q3JFS9eHw0Pxy711gHyIsw7Niq15r6nymzxoIFIBrs7IeGx+egU2+VL72SVBnNPECRnBIDSJC65uab6V
 NmLVE55bBIZ2ARMVimkXpEdWepRhaiwJLQulZP8+aswR+10b4jy0bg8xEJ9uP35w==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

J5SuRfndbEmuvOaIMRpM4xg4vVTBSdiMMvGUC4Q6E017vdXOR5oHSuuvkCNN0d2CGV970sEhe0ebPRzSXBrnUpwds0JRB0UZMpz5+WoPmbTa5uPIDZwnqyFIV12elwPm
 nb6PvgyweE2I0QXJ1JPl607+Rh0yyscMYxiGcrX7i7pCvDEwjsbCTM0AANQ3pQis77qAHT2MIp7K2pMJI+RtIII0Vc6IZWOx4A30sxdz2aBgr2ITFJWniGVR05mL5gsUSXfoEK
 rYcgmMmin1gNmW2smkQlkHcEpf4wT17dNoRONE8Ze00AaGdpz9NKqBdqKTmLlSA==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

11928240



Eliminado 3 renglones. Documento: Cédula Profesional. Fundamento legal: artículos 15 fracción XVII, 60 fracción III, 72 y 76 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Noveno, Trigésimo octavo fracciones I y II y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas. Información Confidencial: CURP, CÓDIGO QR, por tratarse de datos personales identificativos. No sujeto a temporalidad alguna. Acta Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 28/02/2022. Área que Clasificó: Oficialía Mayor.